

ACCIÓN URGENTE

EJECUTADO TRAS 33 AÑOS EN EL CORREDOR DE LA MUERTE

Michael Lambrix fue ejecutado en Florida a últimas horas del 5 de octubre. Tenía 23 años cuando lo condenaron a muerte en Florida, en 1984, y 57 en el momento de morir.

Clarence Moore y Aleisha Bryant fueron asesinados el 6 de febrero de 1983 y enterrados cerca de la caravana en la que **Cary Michael Lambrix** vivía con Frances Smith. Michael Lambrix fue acusado de asesinato. Su juicio de 1983 concluyó en juicio nulo, ya que el jurado no pudo alcanzar un veredicto. En 1984, Lambrix fue juzgado de nuevo, y en esta ocasión el jurado lo declaró culpable de dos cargos de asesinato en primer grado y recomendó que se le impusiera la pena de muerte, por 10 votos contra 2 en un asesinato, y 8 contra 4 en el otro. Michael Lambrix afirmaba que era inocente del cargo de asesinato con premeditación, y alegaba que había actuado en defensa propia cuando Clarence Moore atacó mortalmente a Aleisha Bryant y luego lo atacó a él cuando intentó detenerlo.

La fecha de ejecución fijada para Michael Lambrix a principios de 2016 fue suspendida cuando la Corte Suprema de Estados Unidos, en su sentencia de 12 de enero de 2016 en *Hurst v. Florida*, resolvió que el programa de aplicación de la pena capital en Florida era inconstitucional porque sólo otorgaba a los jurados una función asesora a la hora de dictar sentencia. Esto, según la Corte, era incompatible con la sentencia dictada por la propia Corte Suprema en 2002 en la causa *Ring v. Arizona*, según la cual la Constitución de Estados Unidos dispone que son los jurados, y no los jueces, los que deben alcanzar las conclusiones de hecho necesarias para condenar a un acusado a muerte. El diciembre de 2016, la Corte Suprema de Florida resolvió que la sentencia *Hurst* no se aplicaba retroactivamente a aquellas personas cuya condena de muerte fuera definitiva (confirmada en la apelación obligatoria) cuando se dictó la resolución *Ring*. El juez James Perry discrepó, alegando que la mayoría había decidido “trazar arbitrariamente una línea entre el 23 y el 24 de junio de 2002: el día antes y el día después de decidirse la sentencia *Ring* [...] La aplicación que la mayoría hace de *Hurst v. Florida* da lugar a que la protección constitucional dependa de poco más que una jugada de azar”. La jueza Barbara Pariente también alegó que *Hurst* debía aplicarse retroactivamente a todas las condenas a muerte, y señaló que “debemos mantener una vigilancia extrema para asegurar que la pena de muerte no se impone de manera arbitraria”.

En marzo de 2017, la Corte Suprema de Florida resolvió que la resolución *Hurst* no se aplicaba a Michael Lambrix, cuya condena a muerte era “definitiva” en 1986. El 29 de septiembre de 2017, la misma Corte Suprema decidió que Lambrix no podía volver a los tribunales para alegar que la resolución *Hurst* se estaba aplicando de manera arbitraria. La jueza Pariente discrepó de nuevo: dijo que habría concedido a Lambrix una nueva vista de determinación y de la pena, y reiteró que “el derecho a una recomendación unánime de la pena de muerte por parte del jurado anunciado en la resolución *Hurst* en virtud de la Octava Enmienda requiere una retroactividad completa”, que “una condena a muerte impuesta sin un veredicto unánime del jurado en ese sentido es inherentemente poco fiable”, y que “el estatuto en virtud del cual Lambrix fue condenado, que sólo requería que una mayoría simple de un jurado de 12 miembros recomendara una condena a muerte, era inconstitucional y, por tanto, poco fiable”. El tribunal federal de primera instancia rechazó la apelación de Michael Lambrix el 2 de octubre, y el 5 de octubre la rechazó también la Corte de Apelaciones federal. La Corte Suprema de Estados Unidos la rechazó hacia las nueve y media de la noche del 5 de octubre. La ejecución se llevó a cabo y la muerte de Michael Lambrix se certificó a las diez y diez de la noche, hora local, poco más de cuatro horas después de la hora originalmente fijada para la ejecución.

En Estados Unidos se han llevado a cabo 1.461 ejecuciones desde que, en 1976, la Corte Suprema de Estados Unidos confirmó los nuevos estatutos de pena capital. Florida ha sido responsable de 94 de estas ejecuciones, y de 2 de las 19 llevadas a cabo en lo que va de año. En Florida, el ejecutivo no ha otorgado clemencia en un caso de pena capital desde 1983.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Ésta es la tercera actualización de la AU 31/15. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr51/7138/2017/es/>

Nombres: Cary Michael Lambrix

Sexo: Hombre

Más información sobre AU: 31/15 Índice: AMR 51/7242/2017 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2017

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



